

## Convocatoria de ayudas para movilidad intra-CIBERESP

### Convocatoria 2, mayo 2016

El CIBER en el área de Epidemiología y Salud Pública hace pública la resolución de la convocatoria de ayudas de movilidad interna entre grupos CIBERESP.

Tras considerar las solicitudes recibidas y valorando los requisitos de la convocatoria y méritos de los candidatos, ha resuelto conceder las mencionadas ayudas a las personas identificadas en la siguiente tabla:

BENEFICIARIO	TIPO AYUDA
ESTHER GRACIA LAVEDAN	1 semana
IVÁN MARTÍNEZ BAZ	2 semanas
JOSÉ PULIDO MANZANERO	4 semanas
VICENTE MARTÍN SÁNCHEZ	4 semanas

Los candidatos seleccionados tendrán cubiertos los gastos de desplazamiento, alojamiento, y manutención para realizar las estancias solicitadas, según las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria de estas ayudas. El CIBER se pondrá en contacto con los beneficiarios para concretar los detalles y la gestión de la ayuda.

En Madrid, a 15 de junio de 2016.

Dra. Beatriz Pérez Gómez

(Coordinadora Programa de Formación CIBERESP)